

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y
DISTRIBUCION CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N42-117 y Mariano Echeverría, se reúnen los socios de la compañía REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA., estando presente la señora Kelly Eugenia Rendón Noboa y la señorita Lissette Gioconda Valladares Rendón representando la totalidad del capital suscrito de la Compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se constituye en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA., Los mismos que corresponden a los siguientes:

SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE
KELLY EUGENIA RENDON NOBOA	26,450.00	50.00%
LISSETTE GIOCONDA VALLADARES RENDON	26,450.00	50.00%
TOTAL	52,900.00	100%

Actúa como Presidenta la señora Kelly Eugenia Rendón Noboa y como Secretaria Ad-Hoc la señora Ana Bastidas Martínez, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los Socios de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolver por parte de la Junta de Socios el Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2017.
5. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2018

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidenta de la Junta la Señora Kelly Rendón procede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2017, el que ha sido puesto a disposición de los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA.

RESOLUCION:

La junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Presidenta procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Socios resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía presentado a la Junta por el ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO: Resolver por parte de la Junta de Socios el Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Analizando el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2017, la Junta de Socios resuelve que las utilidades del año 2017 queden dentro del patrimonio de la compañía y se proceda a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta de Socios crea y estime conveniente a futuro.

RESOLUCION:

Los Socios aprueban que las utilidades correspondientes al año 2017 queden dentro del patrimonio de la compañía y que a futuro la Junta de Socios resuelva y estime conveniente el reparto y distribución.

CUARTO PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2017.

La Presidenta de la Junta procede a dar lectura a los informes de los estados financieros presentados por la empresa Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA. los cuales han sido entregados con anticipación para la revisión de los socios

RESOLUCION:

La junta Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa presentada a la junta por el año 2017, y solicitan sea remitida a los organismos de control que lo requieran, en especial a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2018

Los Socios concurrentes a la Junta, designan a la señora Kelly Rendón Gerente General de la Compañía para que realice la contratación de Auditores Externos, y manifiestan que la empresa Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA. puede seguir realizando este servicio siempre y cuando los honorarios profesionales se encuentren dentro del presupuesto establecido.

RESOLUCION:

Los Socios aprueban y encargan la contratación de la empresa Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA como auditores externos de la compañía a la señora Kelly Rendón y fije los honorarios a facturarse.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los socios aprueban por unanimidad, dándose por terminada la Junta, siendo las 13 horas y para constancia firman:

Para constancia firman los Socios.


KELLY EUGENIA RENDON
SOCIA
PRESIDENTA


LISSETTE VALLADARES RENDON
SOCIA


ANA BASTIDAS
SECRETARIA Ad-Hoc